

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

9789 *Anuncio de la Jefatura Superior de Policía, Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de la Comunidad Valenciana, por el que se notifica la Resolución de fecha 17 de febrero de 2015 referente a la sanción impuesta por el Excmo. Sr. Director General de la Policía, por infracciones en materia de seguridad. Exp.16/2014//30067.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio, sito en Polígono Industrial Aeropuerto, Calle Maestro Serrano, 39 de Manises (Valencia), los días 12 de marzo de 2015, a las 09,30 horas y 13 de marzo de 2015, a las 11,00 horas, se hace público que, por el Excmo. Sr. Director General de la Policía, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Bailén n.º 9, de la localidad de Valencia, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 16/2014//30067

Denunciado: SONUR SEGURIDAD, S.L.

Identificación: B-96256805.

Valencia, 13 de marzo de 2015.- Patricio Cuadrado Bayonas, Comisario Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Valencia.

ID: A150010577-1